



## **MÁS ALLÁ DE LA VIRTUALIDAD EDUCATIVA EN LA "NUEVA NORMALIDAD"**

### **BEYOND EDUCATIONAL VIRTUALITY IN THE "NEW NORMAL"**

Graterol-Blanco Elena Teresa <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Asociación Civil Venezolanos en Ecuador (ACVE). Ecuador. Correo: profesoraelenagraterol@gmail.com.  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0110-3672>.

#### **RESUMEN:**

La idea de llevar a cabo un proyecto educativo con niños y niñas entre 1 y 5 años no solo porque pertenecen a grupos de atención prioritaria sino porque se merecen una educación de calidad pudiera parecer una tarea compleja cuando no se cuenta con recursos económicos; pero si con una carga de valores que motivan a hacer realidad este tipo de proyectos, lo que representa uno de los propósitos de la Asociación Civil Venezolanos en Ecuador (ACVE) a través del Centro de Desarrollo Infantil Salto Ángel. Esta iniciativa nace de la necesidad de disminuir la presencia de infantes en las calles y semáforos de la ciudad, contribuir con los padres que buscan el sustento en la economía informal y especialmente erradicar la mendicidad infantil. Este proyecto más allá del cumplimiento del currículo nacional de Educación Inicial tiene como prioridad el abordaje socioemocional de los estudiantes y sus familias, se apoya en un aprendizaje activo y participativo defendido por Montessori, socializado como plantea Vigotsky, significativo según Ausubel y especialmente atractivo, alegre y humanista como es nuestro propósito. El procesamiento de información se realizó a través de la observación y análisis de las conductas manifestadas en los niños y niñas que permanecían en las calles acompañando a sus padres, lo que permitió diseñar y ejecutar un plan de acción que convirtió en realidad un proyecto que parecía casi imposible de llevar a cabo.

**Palabras Clave:** derechos humanos, educación, movilidad humana, grupos de atención prioritaria y vulnerabilidad.

#### **ABSTRACT:**

The idea of carrying out an educational project with boys and girls between 1 and 5 years of age, not only because they belong to priority care groups but because they deserve a quality education, could seem a complex task when there are no financial resources but rather a solid amount of values making this type of project a reality. This is what represents one of the purposes of Civil Association of Venezuelans in Ecuador (ACVE por sus siglas en Español) through the Salto Ángel Child Development Center. This initiative stems from the need to reduce the presence of infants on the streets, to contribute to their parents seeking sustenance in the informal economy, and especially to eradicate child begging. This project, beyond the fulfillment of the national curriculum of Initial Education, has as a priority the socio-emotional approach of the students and their families; it is supported by active and participatory learning defended by Montessori, socialized as Vigotsky posits, significant according to Ausubel and especially attractive, cheerful and humanistic as is our purpose. The information processing was carried out through the observation and analysis of the behaviors manifested in the children who remained in the streets accompanying their parents, which allowed the design and execution of an action plan that turned into reality a project that seemed almost impossible to carry out.

**Keywords:** human rights, education, human mobility, priority care and vulnerable group.





## **1. INTRODUCCIÓN**

Mucho se habla de migración, de derechos humanos, inclusión educativa; sin embargo, también falta mucho por hacer. Existen varias organizaciones internacionales y nacionales que dedican buena parte de su tiempo a discutir la realidad mundial que la migración va mostrando, lamentablemente de la discusión a la acción es largo el camino y la brecha se abre cada vez más. En este sentido, el Estado ecuatoriano ha suscrito todos, absolutamente todos los convenios, tratados y acuerdos internacionales para respaldar estas discusiones sobre migración, derechos humanos, incluso de educación, entre otros temas, poseyendo una de las constituciones más garantistas de América latina.

Bajo esta perspectiva, las organizaciones civiles han tenido que tomar iniciativas y establecer alianzas con las organizaciones internacionales para ejecutar acciones que visibilicen la realidad que viven las personas especialmente en condiciones de vulnerabilidad, siendo los infantes los más afectados; por un lado, víctimas de la precaria situación económica de la familia, muchas veces disfuncionales, el entorno social debilitado por la xenofobia, la

aporofobia, carencia de valores donde la falta de empatía, solidaridad, tolerancia y respeto hacen más difícil la convivencia.

Es así como en el año 2015, nace la Asociación Civil Venezolanos en Ecuador reconocida como ACVE, siendo pionera en la atención y asesoría de las personas en condición de movilidad humana, convencidos de la importancia de responder a una migración responsable. Posteriormente, con el aumento de la migración también llamada diáspora venezolana a Ecuador en el 2019 se abren las puertas del Centro de Desarrollo Infantil Salto Ángel, ofreciendo un aporte dentro del sistema educativo ecuatoriano y dando respuesta a la necesidad de muchas madres y padres de familia que necesitan iniciar el proceso de aprendizaje de sus hijos menores de 5 años. En el entendido que, el desarrollo infantil debe ser armónico, con respeto a las diversas áreas del proceso evolutivo, permitiéndole adaptarse fácilmente a las exigencias de su medio ambiente; logrando así su interacción social de forma adecuada con adultos fuera del sistema familiar y con sus pares, tareas básicas para el desarrollo



de la autoestima como elemento protector de la salud mental.

Para lograr esto, se requiere que el docente ejerza un rol mediador, motivador y sobre todo que demuestre su sensibilidad conduciendo a los estudiantes hacia la vivencia acorde con su edad e intereses. Por lo que, el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Salto Ángel se ha convertido en el proyecto bandera de ACVE con el abordaje pedagógico de los niños y niñas menores de 5 años en situación de vulnerabilidad.

En la fase presencial además del abordaje educativo, el CDI cubría la necesidad alimentaria de los estudiantes; además, de recibir atención médica. Actualmente, como consecuencia de la emergencia sanitaria las clases se están impartiendo bajo modalidad remota, vía virtual; una experiencia que ha traído pro y contras. Si bien es cierto que, el año escolar 2019-2020 se culminó orgullosamente con ÉXITO, no es menos cierto que hubo que salvar varios obstáculos principalmente de conectividad, dificultad que continúa al inicio del año lectivo 2020-2021.

Situación ésta, que ha llevado a analizar la situación más allá de la virtualidad educativa

en la "Nueva Normalidad"; ciertamente hay una realidad a la que debemos adecuar nuestras actividades diarias, entre ellas la asistencia a la escuela que exige unas condiciones mínimas para alcanzar los objetivos del proceso educativo; de lo cual se rescata que:

1. Los padres están retomando la corresponsabilidad que les corresponde en el proceso educativo de sus hijos/as.
2. La tecnología se ha convertido en un recurso de comunicación y aprendizaje que obliga a actualizarse en las herramientas y plataformas tecnológicas.
3. Los docentes han tenido que capacitarse en conocimientos técnicos para llevar a cabo sus clases.

No obstante, para que esto sea posible las familias deben estar dotadas de equipos adecuados y apropiados que faciliten la participación de los estudiantes, y obviamente una conexión a internet de calidad que permitan rescatar el valor de la puntualidad y la responsabilidad.

#### **Revisión de literatura:**

El proceso educativo combina insumos como: habilidades innatas, características



familiares, docentes, autoridades y comunidad incluyendo recursos asignados para la educación, pretendiendo con ellos generar un producto representado en un individuo integralmente formado. Hoy en día se habla de calidad educativa haciendo alusión a indicadores de actitud escolar y estándares de rendimiento aplicados a los estudiantes. No obstante, si las cualidades que se estiman importantes en dicha visión no se han alcanzado a través de los métodos tradicionales de enseñanza que promueven la memorización y réplica de la información proporcionada por el docente, procesos ajenos al autoaprendizaje, pensamiento crítico y originalidad. En la modalidad remota vía virtual, estas cualidades se vuelven cuesta arriba de alcanzar debido a las carencias tecnológicas de los estudiantes.

Por ello, la introducción de nuevas metodologías en el ámbito educativo mundial que transformen la enseñanza y el aprendizaje es fundamental si se desea alcanzar la formación integral de los educandos. De modo que, el aprendizaje sea la base donde se sustenta el desarrollo de una persona; y dominar recursos didácticos permita al estudiantado planificar u organizar sus propias actividades de

enseñanza. La vida de un ser humano se desarrolla según su capacidad de incorporar actividades aprendidas, sobre una base fundamental de habilidades.

En este orden de ideas, Vigotsky (2009), tenía claro que la estructura intelectual y cognitiva era totalmente modificable a través de la intervención del ambiente y la mediación oportuna de los adultos. Proceso que denominó zona de desarrollo próximo, dado que implica el desarrollo de competencias que impactan de manera determinante el rendimiento escolar de los estudiantes. Razón por la que, el acto pedagógico tiene que innovarse, adecuando el modelo de aprendizaje a las exigencias actuales, profundizando la concepción educativa en su función humanizante en el rol del docente produciendo cambios necesarios en el desarrollo de la vida de ese ser que le es entregada.

Así mismo plantea que, en el proceso de creación estimulada en el aula representa la cuota más elevada de la creación y cada día existen todas las premisas necesarias para crear; más allá del marco de la rutina. Entendiendo de este modo, que la creación se observa fácilmente en los procesos creadores que se advierten desde la más



temprana infancia. Resaltando así el planteamiento de este autor, dando importancia a la capacidad creadora en los niños y su importancia para el desarrollo general y la madurez de los infantes. Otorgando, además gran valor al juego, considerado la más auténtica y verdadera creación.

Bajo esta perspectiva, todos los procesos mentales específicamente humanos según Vigotsky, están mediados por herramientas psicológicas como el lenguaje, los signos y los símbolos. De ahí que, este enfoque constructivista permite que los conceptos desarrollados de forma espontánea resulten de la experiencia personal y cotidiana, sin requerir una enseñanza sistemática. La enseñanza en la escuela es para este autor, el principal vehículo para el aprendizaje mediador, el factor más importante para el desarrollo del niño durante su infancia, siempre que el aprendizaje se organice de forma adecuada.

De tal modo que, la relación entre la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo es tratado en Centro de Desarrollo Infantil Salto Ángel como un elemento integrador en la rutina diaria de los niños, a partir de la estructura

cognitivas que ya poseen; dando paso al descubrimiento de nuevos conceptos que integran a su poderosa capacidad de aprender.

Es así como, el aprendizaje significativo se construye al relacionar los conceptos nuevos con los que ya posee junto a las experiencias almacenadas. Sustentado con la teoría de Ausubel (2002), quien explicó que el aprendizaje significativo se construye a partir de los conceptos formados en la vida cotidiana; vinculando los nuevos conocimientos con los ya establecidos y se considera que estas nuevas informaciones son asimiladas en su estructura cognoscitiva, de tal manera que el estudiante construye la realidad atribuyéndole significados convirtiéndolo en aprendizaje.

Ante estas consideraciones, aunque el educando menor de cinco años no es consiente de su propio proceso de aprendizaje, es él quien construye su conocimiento y no puede ser sustituido en esa tarea; pues, es un acto de descubrimiento donde no sólo es activo cuando manipula, explora, descubre e inventa, también cuando lee o escucha las explicaciones del docente. Para lo que, el educando debe tener una disposición



favorable al aprender; es decir, debe estar motivado así relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe, otorgando gran importancia al factor socio emocional del discente. Por ello, utilizar estrategias por parte del docente que estimulen la construcción del conocimiento y que contengan elementos tanto de la propia vivencia de los estudiantes como del contenido de aprendizaje, haciéndolo más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan entre estos elementos con lo que aporta cada uno de ellos al proceso.

Es evidente entonces, que los ambientes educativos son los que ajustan continuamente el tipo, la cantidad y calidad de la labor pedagógica en los procesos con las dificultades que encuentra el estudiante en el transcurso de las actividades para aprender. Cuando se analiza la actividad constructiva del escolar en su evolución; es decir, como un proceso constante de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción en esquemas de conocimiento, es igualmente necesario analizar la influencia educativa en su desarrollo y evolución.

Ante esto, María Montessori (2005) destacó que el adulto tiene que observar y a comprender las actividades espontáneas de los niños, renovando constantemente los ambientes propicios en los que pueda crecer la independencia de las personas. Adopta un modelo de organización para los ambientes de aprendizaje, tales como:

**Áreas Estructuradas:** espacios dispuestos con material concreto y semiconcreto para satisfacer las necesidades de investigar y conocer de los niños/as.

**Áreas no estructuradas:** los niños pueden investigar y aprender a través de las actividades lúdicas, poniendo en práctica la creatividad que favorecen las actividades de la vida diaria.

**Áreas especiales:** relacionadas con la enseñanza de inglés, música, estimulación sensorial, estimulación motriz, con estas se brindan recursos didácticos para que los niños y niñas desarrollen su creatividad, responsabilidad, resolución de problemas y a relacionarse con los demás. Además de descubrir nuevas capacidades, habilidades y destrezas.

La autora, considera que rol del adulto es fundamental; porque, son los mediadores



del conocimiento, comprendiendo y viviendo la realidad de los niños. Desarrollando el aspecto afectivo de forma primordial, practicar el amor incondicional, dejando de lado los premios y castigos, las verbalizaciones con contenido normalista. Son retos que piden preparación y capacitación adecuada para los adultos involucrados en estas propuestas educativas. Asumiendo la ecuanimidad para cumplir y hacer cumplir las normas para el funcionamiento efectivo, elaborado para todos los actores educativos (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia). Los adultos deben ser ante todo excelentes observadores para percibir no solamente lo que realiza el niño, sino cómo se siente, qué le molesta, qué le agrada, cómo viene de casa, miedos, temores y sentimientos.

Pues, la formación de los niños debe darse en un ambiente relajado; es decir, un ambiente libre de peligros, tensiones, exigencias o expectativas muy elevadas, para que el organismo pueda funcionar en términos de necesidades auténticas y crecimiento, más no de mecanismos de adaptación y defensa; permitiendo así una verdadera comprensión de su entorno y no

meramente una memorización de fórmulas o conceptos teóricos carentes de realidad.

El ambiente relajado también implica el respeto por las actividades de interés espontáneo del niño, garantizando de esta manera que sus actividades correspondan a una necesidad propia y no a una exigencia del ambiente que puede obligar una sobrestimulación, con las típicas manifestaciones de muchos niños escolares: el aburrimiento, hiperactividad, adaptación, comportamientos competitivos, entre otros comportamientos que los alejan del proceso de aprendizaje

La propuesta, como se puede ver exige mucho al facilitador; porque, la relación niño-adulto no puede ser en cantidad sino de calidad por espacio para cumplir a cabalidad y con responsabilidad la formación de futuros adultos autónomos. Todo esto basado en la pedagogía del respeto a la individualidad, a través del conocimiento y consideración a los mecanismos de frustración, la experiencia educativa debe ser profundamente respetuosa con las evoluciones por los que transita el ser humano y debe permitir los desahogos correspondientes a las diferentes experiencias dolorosas o frustrantes que



cada uno experimenta de forma individual y colectiva.

De esta manera se facilitan los procesos de aprendizaje connotativo, pues estos implican una vinculación de experiencias sensorio-motrices-afectivas con sus respectivas simbolizaciones; es decir, una integración orgánica de los respectivos niveles neurológicos; irrespetar estos mecanismos no solo puede comprometer una dificultad a nivel de aprendizaje, sino que acarrea todas las consecuencias negativas con el concomitante riesgo de los problemas sociales a los que está expuesto. Con respecto a la integración social y a las leyes que rigen el desarrollo orgánico del niño en interacción con el ambiente que garantiza una correcta intercomunicación, integración y armónica funcionalidad de las diferentes estructuras cerebrales. Esto permitirá en la práctica incidir en el desarrollo de la autoestima, como base de nuestro modelo pedagógico.

## **2. MÉTODOS Y MATERIALES**

En la fase inicial, se utilizaron fichas de matrícula diseñadas especialmente para recoger la mayor información posible acerca del estudiante y su grupo familiar. Ya

iniciadas las actividades académicas, se usaron notas de campo y listas de chequeo para recoger de forma sustancial las conductas manifestadas por los niños y niñas tanto en las actividades presenciales y posteriormente virtuales que respectivamente dieron lugar al diagnóstico vinculado a cada ámbito de desarrollo y ejes de aprendizaje.

Fase de ejecución: se accionó la puesta en práctica del proyecto se va llevando un control sistemático de las acciones a seguir, prestando especial atención a los comportamientos que de ellas se derivando.

## **3. RESULTADOS**

El Centro de Desarrollo Infantil pasó de ser un proyecto a una espléndida realidad, el resultado obtenido en el año escolar 2019-2020, ha motivado a seguir adelante, hubo que asignar cupos limitados porque la demanda fue abrumadora, se alcanzó una matrícula de 35 niños y niñas porque el espacio no permitía más. El apoyo de las organizaciones como Plan Internacional, Banco de Alimento de Quito y la Universidad San Francisco de Quito ha sido muy importante. Actualmente, la atención pedagógica de los niños/niñas se ha



adecuado a la modalidad remota vía virtual, con todas sus implicaciones, se cuenta con 25 niños y niñas divididos en 4 subniveles: Maternal 1, Maternal 2, Inicial 1 Inicial 2, de acuerdo a la edad de los infantes. La disminución de la matrícula se debe especialmente a la carencia de equipos tecnológicos y conexión a internet para participar en las clases.

#### **4. DISCUSIÓN**

Si bien es cierto que, algunas instituciones del Estado contemplan dentro de gestión los Centros de desarrollo Infantil, también llamados Guagua Centros, no es menos cierto que su capacidad instalada no cubre la demanda de los niños y niñas en edades menores de 3 años; además sus exigencias en cuanto a documentos las familias en movilidad humana en ocasiones no las cumple, situación que en nuestra institución no ofrece mayor inconveniente. Por tanto, el Centro de Desarrollo Infantil favorece ampliamente el inicio del proceso preescolar a niños y niñas en situación vulnerable, que pertenecen a grupos de atención prioritaria y que facilitan los procedimientos de inserción y prosecución escolar; reiterando con ello, el apoyo recibido por algunas

organizaciones nacionales e internacional para cumplir con nuestro propósito.

Para finalizar, aunque nuestro entusiasmo supera los obstáculos que se han tenido que sobrepasar para alcanzar el éxito hasta ahora logrado; también es una demostración que cuando se tiene convicción todo lo que te propongas se puede conseguir. Además, corroborar que hay muchas personas que están dispuestas a hacer servicio comunitario en calidad de voluntariado, confirma que se debe seguir confiando en la gente. Por tanto, nos obliga al empoderamiento a través de: ampliar el campo de acción para permitir el ingreso a más niños y niñas al proceso educativo, establecer alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para facilitar los materiales, recursos y equipos que los estudiantes requieren para recibir sus clases y cumplir con las actividades autónomas que el/la docente sugiere, y sensibilizar a las autoridades del MIES y Ministerio de Educación para abrir las oportunidades de acceso al sistema educativos a los niños, más allá de tener documentos o no. Ante esto, vale la pena formularse esta pregunta:

¿Permite la sociedad el equilibrio en la vida de los niños y niñas? Probablemente



contestaría negativamente y creemos que es aquí donde reside una de las causas del fracaso de las prácticas pedagógicas, los niños están forzados a integrar experiencias sin opción o actividades que les permitan llegar a la construcción de su propio conocimiento y aprendizaje. Lo que nos lleva a cambiar ese paradigma.

## 5. CONCLUSIONES

Con un CDI vigente en su segundo año consecutivo es importante puntualizar:

1. La labor social que se realiza desde el Centro de Desarrollo Infantil Salto Ángel traspasa cualquier límite de satisfacción que ofrecen las actividades humanitarias.
2. Brinda la oportunidad a los niños y las niñas con menores recursos de acceder a una educación de calidad siendo un reto diario de permanencia en el proceso.
3. Permite apoyar a los padres de familia que buscan el sustento en la economía informal un lugar seguro para tener a sus niños/as.
4. Aplicar una estrategia educativa innovadora garantiza que los infantes y sus familias se motiven a participar de forma activa.

5. Bien por modalidad presencial o remota se brinda un espacio de aprendizaje a los niños y sus familias.

6. Capacitar a padres de familia, docentes, autoridades sobre derechos humanos especialmente sobre el derecho a la educación y manejo de la normativa legal ecuatoriana en materia educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de Ecuador. (2008). Constitución de Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>.
- Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Editorial Paidós. <https://books.google.com.ec/books?id=VufcU8hc5sYC&printsec=frontcover&dq=ausubel+aprendizaje+significativo+pdf&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjFw96LkIDsAhVRIFkKHct5ACQ6AEwAXoECAEQAg#v=onepage&q&f=false>
- Dirección Nacional de Normativa Jurídica Educativa del Ministerio de Educación (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>.



- Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación. (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf>.
- Asociación Civil Venezolanos en Ecuador (2015). Estatutos. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Resolución ministerial N° 00017, noviembre 2015.
- Montessori, M. (1994). Ideas Generales sobre el Método. (Primera edición cibernética, octubre del 2005). <https://docplayer.es/73200227-Maria-montessori-ideas-generales-sobre-mi-metodo.html>.
- Organización de las Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>.
- Valverde, H. (2003). Aprendo haciendo. Material didáctico para la Educación Preescolar. Editorial Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. [https://books.google.com.ec/books?id=wtkDGCsvgK8C&pg=PA67&dq=maria+montessori+aportes+a+la+educacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiL4e-g9P\\_rAhWr2FkKHeMmAAsQ6AEwCXoECACQAg#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=wtkDGCsvgK8C&pg=PA67&dq=maria+montessori+aportes+a+la+educacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiL4e-g9P_rAhWr2FkKHeMmAAsQ6AEwCXoECACQAg#v=onepage&q&f=false)
- Vigostky, L (2009). La imaginación y el arte en la infancia. Ensayo psicológico. <https://books.google.com.ec/books?id=saJuKuNfuZcC&printsec=frontcover&dq=vigotsky&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjO9dnJJoDsAhUqp1kKH WZTCcgQ6AEwA3oECAQQAg#v=onepage&q=vigotsky&f=false>